

JUNTA ASESORA DE SALUD CONDUCTUAL
Reunión del Comité de Reducción de Disparidades

EN PERSONA Y VIRTUAL A TRAVÉS DE ZOOM

NO VERA REUNION
EN SEPTIEMBRE DE
2023

MÁS INFORMACIÓN POR SEGUIR.

Los miembros del público que hacen presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más temas de la agenda o no relacionados con la agenda en una sola reunión están limitados a un tiempo total acumulado que no exceda (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga lo contrario. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente puede limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con: Administración de Salud del Comportamiento, al (805) 981-6830. La notificación con una antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible avisar con 48 horas de antelación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.